

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MEMORANDUM N° 223
(SEC. RES. ORD.)

OBJ.:

REF.:

ARCHIVO

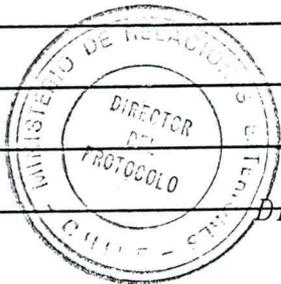
SANTIAGO, 09 DE MARZO DE 1993

DE: DIRECTOR DEL CEREMONIAL Y PROTOCOLO

A: SEÑOR JEFE DE GABINETE DON CARLOS BASCUÑAN

Adjunto remito a Ud., memorándum N°25
de fecha 5 de marzo del presente, en el cual se proponer
al Señor Director de la Oficina Nacional de Retorno, don
Jaime Esponda, para que sea incluido en la Comitiva Presi-
dencial que visitará los países Nórdicos y la Federación de
Rusia.

| | | | |
|--------------------|-------------------------------------|--------|--------------------------|
| REPUBLICA DE CHILE | | | |
| PRESIDENCIA | | | |
| REGISTRO Y ARCHIVO | | | |
| NR. 93/4921 | | | |
| A: 09 MAR 93 | | | |
| P.A.A. | <input type="checkbox"/> | R.C.A. | <input type="checkbox"/> |
| C.B.E. | <input checked="" type="checkbox"/> | M.L.P. | <input type="checkbox"/> |
| M.T.O. | <input type="checkbox"/> | EDEC | <input type="checkbox"/> |
| M.Z.C. | <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> |



Eduardo Araya Alemparte
EDUARDO ARAYA ALEMPARTE
Director del Ceremonial y Protocolo

FIRMA

DISTRIBUCIÓN:

- SR. CARLOS BASCUÑAN *CA*
- DIPRO

MEMORANDUM N° 25 /
(RES.)

OBJ.: Solicitar que sea propuesto a la Presidencia de la República que el Sr. Jaime Esponda, Director de la Oficina Nacional de Retorno, sea incluido en la Comitiva Presidencial que visitará los países nórdicos y la Federación de Rusia.

SANTIAGO, 05 MAR 1993

DE: COORDINADOR DE LA ASESORIA DE DERECHOS HUMANOS
A : SEÑOR DIRECTOR DE POLITICA BILATERAL

1. En conformidad a lo expresado verbalmente por el infrascrito en la reunión del Grupo de Trabajo de la Gira de S.E. el Presidente de la República a los países nórdicos y la Federación de Rusia, efectuada en Febrero recién pasado, me permito formalizar a US. la petición de esta Asesoría en cuanto a que el Sr. Jaime Esponda, Director de la Oficina Nacional de Retorno, sea incluido en la Comitiva Presidencial que visitará los precitados países.

2. Cabe hacer presente a US. que esta petición obedece a importantes razones, entre las cuales se señalan;

- en dichas naciones se encuentran radicados una gran cantidad de connacionales exiliados -principalmente en Suecia-, para quienes el tema del retorno a Chile es muy sensible;

- no obstante los esfuerzos desplegados por la Oficina Nacional de Retorno para con los chilenos exiliados en los países nórdicos y en la Federación de Rusia (entre los cuales están comprendidos viajes de trabajo a dichos Estados por parte de su Director), proporcionalmente es escasa la cantidad de ellos que ha regresado a la patria;

- los Gobiernos de Suecia, Noruega y Dinamarca han otorgado especial apoyo al de Chile, particularmente a la Oficina Nacional de Retorno, a través de los Programas de Ayuda a los Retornados, los que todavía se encuentran vigentes y es menester que sean prorrogados en 1994 y 1995, en el contexto de la prórrogas que, a su vez, tendrán las franquicias legales concedidas a los chilenos exiliados que regresan a la patria;

- la Oficina Nacional de Retorno ha estado en estrecha coordinación con la Subsecretaría de Previsión Social en lo concerniente al estudio de Convenios Previsionales que nuestro país procura concretar con algunos de Europa;

- en las colonias chilenas en Suecia, y en menor medida en Noruega y Dinamarca, hay grupos bien organizados cuyo accionar se debe tener en cuenta- que son claramente opositores al Supremo Gobierno, y que están dirigidos por personas vinculadas al Frente Manuel Rodríguez y al Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Es muy probable que dichos grupos se aprovechen del sensible tema del retorno -entre otras cuestiones- para procurar crear problemas a la visita presidencial.

3. Por otra parte, es conveniente poner en conocimiento de US. que el Director de la Oficina Nacional de Retorno, hasta ahora, no ha integrado ninguna Comitiva Presidencial.

4. En razón a lo anteriormente expuesto, agradeceré a US. tener a bien evaluar la petición en comento, y de ser acogida proponerla a la Presidencia de la República por intermedio de la Dirección de Ceremonial y Protocolo, en su condición de Coordinador del Grupo de Trabajo de la Gira de S.E. el Presidente de la República a los países nórdicos y la Federación de Rusia.



Saluda a US.,

Jorge Arancibia Urrutia
JORGE ARANCIBIA URRUTIA
Abogado

Coordinador de la Asesoría de Derechos Humanos

JAU/sma.

DISTRIBUCION

1. DIBILAT.
2. ASDEHU, arch.